



## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

## ADJUDICACIONES DIRECTAS

Adjudicación	Fecha de adjudicación	Partida presupuestal	Razón social	Propuesta enviada	Motivación y fundamentación	Propuesta 1	Propuesta 2	Cotización adjudicada	Número, nombre, nomenclatura que identifique el contrato	Fecha de contrato	Monto del contrato	Día de entrega	Mecanismos de vigilancia / supervisión	Avance financiero	Avance físico	Fíniquito	Convenio de terminación	Observaciones	
<b>No se realizaron adjudicaciones directas durante Enero 2024</b>																			
AD-01-SESAJ-CA2024	20/02/2024	3331	APLICACIONES Y SERVICIOS DE INFORMACION EMPRESAS S.C.	\$ 321,552.00	1. Con la finalidad de dar atención a la necesidad que representa a este Organismo a través de la Coordinación de Administración, y de acuerdo a lo mencionado en los puntos IV y V del apartado de antecedentes, y en cumplimiento con las disposiciones anteriores, acorde a lo establecido en el artículo 24, numeral 1, fracción X, artículo 73, numeral 1 fracción I y artículo 14, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Engenierías y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 99 del Reglamento de dicha legislación y artículo 53 fracción I y 54 de las Políticas, Lineamientos para la Adquisición, Engeniería, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, prevaleciendo como causa de excepción a la licitación pública, que "No existen bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado no existe, un posible oferente, o que todo de una persona que posee la titularidad o el fideicomiso exclusivo de patentes otorgada por la autoridad competente en México, así como aquellos con derechos protegidos de propiedad intelectual, previa justificación por parte de quien la solicita".	No hubo más propuestas	\$ 321,552.00	CONTRATO-SESAJ-RM003/2024	23/02/2024	\$ 321,552.00	01/02/2024 AL 31/12/2024	El área requiere será la encargada de dar seguimiento a lo establecido en el contrato.	90%	90%	No se ha realizado finiquito	No existe convenio de terminación	Servicio contratado por el periodo del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2024, costo mensual del servicio \$ 29,232.00		
AD-02-SESAJ-OTP02024	29/02/2024	3141	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V. (TELMEX)	\$ 90,074.35	1. Con la finalidad de dar respuesta a la necesidad que representa a este Organismo a través de la Dirección de Tecnologías Plataformas y de acuerdo a lo mencionado en los puntos IV y V del apartado de antecedentes, y en cumplimiento con las disposiciones anteriores, acorde a lo establecido en el artículo 73, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Engenierías y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 50 numeral 3 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Engeniería, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, que prevalece cuando se declara desierta una licitación o alguna partida y pararla la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por la adjudicación directa, en los términos establecidos en el presente ordenamiento.	\$ 109,995.94	\$ 90,074.35	CONTRATO-SESAJ-RM004/2024	04/03/2024	\$ 90,074.35	01/03/2024 AL 31/12/2024	El área requiere será la encargada de dar seguimiento a lo establecido en el contrato.	81%	90%	No se ha realizado finiquito	No existe convenio de terminación	Servicio contratado por el periodo del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2024.		
AD-03-SESAJ-OTP02024	01/03/2024	3231	SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$ 75,400.00	1. Con la finalidad de dar respuesta a la necesidad que representa a este Organismo a través de la Dirección de Tecnologías Plataformas y de acuerdo a lo mencionado en los puntos IV y V del apartado de antecedentes, y en cumplimiento con las disposiciones anteriores, acorde a lo establecido en el artículo 73, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Engenierías y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 50 numeral 3 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Engeniería, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, que prevalece cuando se declara desierta una licitación o alguna partida y pararla la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por la adjudicación directa, en los términos establecidos en el presente ordenamiento.	\$ 75,400.00	\$ 75,400.00	CONTRATO-SESAJ-RM005/2024	04/03/2024	\$ 75,400.00	01/03/2024 AL 31/12/2024	El área requiere será la encargada de dar seguimiento a lo establecido en el contrato.	83%	90%	No se ha realizado finiquito	No existe convenio de terminación	Servicio contratado por el periodo del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2024.		
<b>No se realizaron adjudicaciones directas durante Abril 2024</b>																			
<b>No se realizaron adjudicaciones directas durante Mayo 2024</b>																			
<b>No se realizaron adjudicaciones directas durante Junio 2024</b>																			
<b>No se realizaron adjudicaciones directas durante Julio 2024</b>																			
<b>No se realizaron adjudicaciones directas durante Agosto 2024</b>																			
AD-04-SESAJ-OTP02024	09/09/2024	3631	SERVICIOS DIVERGENTE EN TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	\$ 134,707.35	1. Con la finalidad de dar respuesta a la necesidad que representa a este Organismo a través de la Dirección de Tecnologías Plataformas y de acuerdo a lo establecido en los puntos IV y V del apartado de antecedentes, y en cumplimiento con las disposiciones anteriores, acorde a lo establecido en el artículo 73 fracción VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Engenierías y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 53, fracción I, artículo 53 fracción I, de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Engeniería, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, que prevalece cuando se declara desierta una licitación o alguna partida y pararla la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por la adjudicación directa, en los términos establecidos en el presente ordenamiento.	\$ 134,707.35	\$ 134,707.35	CONTRATO-SESAJ-L0204	13/09/2024	\$ 134,707.35	Nota: en columna de observaciones se aprecian las vigencia que cambió el contrato.	El área requiere será la encargada de dar seguimiento a lo establecido en el contrato.	90%	0%	No se ha realizado finiquito	No existe convenio de terminación	POLIZAS DE SERVICIO CON LAS SIGUIENTES FECHAS DE VIGENCIA: Póliza anual de soporte técnico y mantenimiento preventivo-correctivo para equipamiento de telecomunicaciones Cisco 32520 con vigencia del 11 de septiembre del 2024 al 10 de septiembre del 2025. Póliza anual de soporte técnico y mantenimiento preventivo-correctivo para equipamiento de telecomunicaciones Cisco 32520 con vigencia del 11 de septiembre del 2024 al 10 de septiembre del 2025. Póliza Anual de soporte técnico, fideicomiso, mantenimiento y conservación del sistema de control de seguridad perimetral Fortinet 202E, número de serie FQ202ETK19922171 con vigencia del 15 de septiembre del 2024 al 14 de septiembre del 2025. Póliza Anual de soporte técnico del sistema de alimentación ininterrumpida del MDF SPSIC modelo Smart UPS 303000 de la red de la SEAJAL, que comprende 2 SPSIC con número de serie AS1842290147, AS1838154771 con vigencia del 13 de octubre del 2024 al 12 de octubre del 2025.		
AD-05-SESAJ-OTP02024	15/09/2024	3363	TRANT LO BLANCH MEXICO S. DE RL. DE C.V.	\$ 25,000.00	4. La cotización de la empresa Trant lo Blanch México, S. de RL. de C.V., resulta solvente y conveniente para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, y se que amolda dentro de la siguiente normativa descrita en los artículos 46 numeral 1 y 73, numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Engenierías y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 99 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Engenierías y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, los artículos 17, 34, y 53 fracción I, de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Engeniería, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, los cuales prevalece que las áreas públicas podrán llevar a cabo compras haciendo uso de sus respectivos fondos reservados, observando para ello los montos que para tal efecto se establecieron en sus respectivos presupuestos de egresos, y demás normativas aplicables, así como, las causas de excepción a la licitación pública, que "No existen bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado, no existe, un posible oferente, o que todo de una persona que posee la titularidad o el fideicomiso exclusivo de patentes otorgada por la autoridad competente en México, así como aquellos con derechos protegidos de propiedad intelectual, previa justificación por parte de quien lo solicita", así mismo, que la cotización presentada se encuentra por debajo del precio promedio de la investigación de mercado, lo cual se anexa a la presente acta de adjudicación directa.	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	ORDEN DE COMPRA SESAJ-OT02024	15/09/2024	\$ 25,000.00	4526	El área requiere será la encargada de dar seguimiento a lo establecido en el contrato.	0%	0%	No se ha realizado finiquito	No existe convenio de terminación	Sin observaciones		
<b>No se realizaron adjudicaciones directas durante Octubre 2024</b>																			